

1. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL BENEFICIARIO.

DECLARO bajo mi responsabilidad:

1. Ser ciertos cuantos datos figuran en el presente anexo y, en su caso, la documentación adjunta.
2. Cumplir los requisitos exigidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria de la misma, en especial los que se refieren a los plazos de realización de las obras y los gastos de las mismas.
3. No estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones establecidas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
4. Que se han comunicado a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo todas las alteraciones de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en su caso, la obtención concurrente de subvenciones otorgadas por otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, si las hubiera habido, no superando el conjunto de las mismas el 100% del coste de la actividad subvencionable.
5. Ser ciertos los datos bancarios de la cuenta a nombre de la Entidad en la que habrá de ingresarse la subvención que en su caso se conceda.

2. AUTORIZACIONES DEL BENEFICIARIO

El beneficiario de las actuaciones **AUTORIZA EXPRESAMENTE** a la Dirección General de Obras Públicas:

1. Para obtener toda la información necesaria, en particular la de carácter tributario o económico y otra que fuera legalmente pertinente para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el marco de la colaboración que se establezca con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, La Agencia Cántabra de Administración Tributaria, la Dirección General del Catastro, las entidades gestoras de la Seguridad Social y demás Administraciones Públicas competentes.
2. Para poner en conocimiento de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria cualquier dato o documentación con transcendencia tributaria.
3. Para comprobar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en los artículos 12 y 13 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
4. El tratamiento de los datos de carácter personal que se reciban a través de esta justificación se ajustará a los principios y obligaciones establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

3. DOCUMENTACION APORTADA.

La solicitud se presenta acompañada de la siguiente documentación:

- ☐ Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención.
- ☐ Certificación de la aprobación por el órgano competente de la memoria del apartado anterior.
- ☐ Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas que contendrá, al menos, una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión, fecha de aprobación por el órgano competente y fecha de pago.
- ☐ Certificación expedida por el órgano competente de la memoria del apartado anterior.
- ☐ Carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados así como de los intereses derivados de los mismos.

Otra documentación:

En....., a.....de.....2020

Firma del solicitante.

AL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO



Ayuntamiento / Junta Vecinal		CIF/NIF	Domicilio	
Teléfonos	Fax	e-mail		Código Postal
Representante Ayuntamiento/Junta Vecinal				NIF

2. GASTOS FINALES DE LA ACTUACION:

[illegible]